MONTEVIDEO — Miércoles 28 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,639

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta pue no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
" " . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Londres.

Almanaque

Hoy miércoles 28—San Justo y Rufino, mártires.
Van 59 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h. y 20 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

EL SIGLO

Los últimos argumentos presidenciales

Tristísima la historia política de este gobierno del doctor Herrera y Obes.

Surgió del alambique presidencial una Asamblea con escasas *impurezas*, compuesta en sus cuatro quintas partes de incondicionales claros y definidos, sin voluntad ni pensamientos propios, sin fuerzas para romper el cordon umbilical, ni menos para salir de la empolladera y ponerse á picar candidatos por su propia cuenta.

El doctor Herrera, que estaba seguro de la fidelidad de sus amigos, los estimuló á que rotearan unos cuantos candidatos, como medio de pasar el tiempo y de hacer creer al país que el proceso presidencial hallábase en plena actividad, y que si no se uniformaban las opiniones y se condensaban muchos votos alrededor de un candidato cualquiera, eso debía atribuirse á la anarquía de opiniones de los electores, al abuso de la libertad de que gozaban.

En medio de estos juegos malabares, que todavía continúan, veinte y tantos electores se han independizado, que sumados á una docena de legisladores que ya caminaban solos, forman dos núcleos que buscan centro propio en las candidaturas de Tajes y de Perez.

Esa actitud de la minoría parlamentaria y mas que ella, mucho mas que ella, el temor de que la mayoría de incondicionales evolucione tambien, al contemplarse sola en el dia de mañana, sin el gran elector á su frente, que le grite y la haga entrar en vereda, explican los recientes nombramientos militares y los que todavía están por producirse.

Teme y con razon acaso el presidente, que aún los incondicionales mas cuadrados, los que un diario de ayer califica de *incondicionalísimos*, al ver que él desciende á la llanura, pierdan los estribos, ó mejor dicho se afirmen en los estribos, dando al traste con las balotas oficiales y adhieran á otro candidato que les asegure las dietas y la reeleccion, que bien pudiera ser Tajes ó Perez ó cualquiera que no entre en los planes de la política herrerista.

Sabe el doctor Herrera y Obes, de que pié cojean sus amigos de la Asamblea y aún muchos de sus actuales enemigos. Supone que son incapaces de pensar por sí propios, de plantear y resolver ellos mismos, sin sujestiones extrañas el problema presidencial. Crée que el único medio de mantenerlos firmes, consiste en asustarlos con la fuerza.

Por eso dicta cambios en el ejército y lleva un motinero del 75 al Estado Mayor General, otro motinero á la Artillería de Plaza y entrega el batallon 1.º de cazadores, al antiguo jefe del 5.º de línea, aquel reducto del santísimo, donde se consumaron tantas tropelías, tantos crímenes, aquel famoso 5.º de línea, que fué disuelto el año 1886, por exijencias del propio doctor Herrera y Obes, ministro de Gobierno á la sazon.

Nada de extraño que un presidente cambie jefes de batallon, como cambia de camisas. Está en su derecho. Pero cuando los cambios se producen un dia antes que la Asamblea nombre nuevo presidente; cuando los cambios se producen en medio de una situacion tranquila, sin sombras de motin; cuando los jefes llamados á tomar el mando y la direccion del ejército, no responden á ningun partido y sí solo al presidente que baja ya las escaleras de la casa de gobierno y empieza á desprenderse su banda; hay el derecho de suponer que lo que se busca y pretende, es intimidar á la Asamblea, es mantenerla atada á planes todavía ocultos.

Se proyecta una parada militar para el 1.º de Marzo, que se realizará ó no se realizará, no nos importa averiguarlo.

Supóngase que al tiempo de reunirse la Asamblea se presente en antesalas un general cualquiera, (durante la eleccion de presidente del Senado habia generales en antesalas!) y llamando á un *incondicionalísimo* le haga creer que el ejército es partidario de la *dinastía* Herrera y Obes, que se inclina á la sucesion directa de hermano á hermano, que es partidario de Miguel Herrera y Obes, la candidatura mas vergonzosa de todas las que han surgido y puedan surgir; ó que se inclina á uno de los dos Chucarro, principalmente al Chucarro inutilizado por la gota; á Vilaza, á Idiarte Borda, á Montero; al cochero del presidente; y que está inquieto por conocer la solucion; y mordiéndose los labios de rabia ante la idea de que la Asamblea resuelva otra cosa.

Partimos, es claro, de la base de que el ejército no hará nada, de que el ejército se mantendrá neutral en la contienda, como tiene que mantenerse, y porque hoy ni los motineros restaurados por Herrera, ni nadie, se atreveria á reincidir en el crímen de 1875.

Pero, los incondicionales impresionables, con su cerebro dominado por las estomacales dietas, desoirían el consejo amistoso del comisionado presidencial que insistiese en el significado de estos nombramientos militares, casi póstumos, de que nos ocupamos?

Sospecha el doctor Herrera que no, que no desoirían esas indicaciones, aun cuando sepan y les conste, que cualquiera sea el elegido de la Asamblea, el ejército mandado por Casimiro Garcia, por Abreu y aun por el propio Latorre, el jefe del movimiento del 15 de Enero, acataría sin pestañear, sin decir una palabra, la resolucion de la Cámara. Algo, mucho hemos adelantado desde 1875!

Lo que no quita que el doctor Herrera y Obes, explotando burdamente el flaco de la Asamblea, trate de asustarla con estas evoluciones militares y que horas antes de caer, agarre á Casimiro Garcia en una mano y á Abreu en la otra y se los exhiba á los diputados á título de últimos argumentos presidenciales.

Qué hace á todo esto el señor ministro de la Guerra, uno de los candidatos de los colorados independientes, pero uno de los enemigos mas crudos del oficialismo elector, mas crudo todavía, salvo engañosas apariencias, que el mismo general Tajes?

Antes eran los batallones, los que iniciaban el motin y nombraban presidente. Ahora, por efecto de la evolucion política, es el presidente quien se vale de la fuerza de línea, para hacer cuco á la Asamblea y dar el triunfo á sus planes personales.

Progresos *invisibles* del herrerismo, como diria el mensaje presidencial leido al abrirse las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo?

Hay que aguardar, sin embargo, que la Asamblea, que esos mismos incondicionales que han cedido hasta aquí á las insinuaciones veladas del doctor Herrera, creyendo que habia alguna solucion salvadora de por medio, se den cuenta de la gravedad del problema que van á resolver y se persuadan de que estas evoluciones militares, son la obra de un maquiavelismo de sainete, que no debe ni puede asustar á nadie.

El propio ejército de línea, que ha progresado inmensamente desde 1875, que se ha reconciliado ya con el pueblo, que cuenta en su seno oficiales distinguidos y pundonorosos, sería absolutamente incapaz de volver sus armas contra el país y dentro de su disciplina tiene que protestar contra el plan absurdo de atemorizar á la Asamblea, á esta Asamblea, que mañana podria votar con calma é independencia y reirse de los fantasmas con que trata de intimidarla el herrerismo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Febrero 27—La Corte de los Asises ha condenado á trabajos forzados á perpetuidad al anarquista Marpeaux, el cual asesinó un agente de policía que intentaba arrestarle mientras estaba cometiendo un robo, en una casa particular.

PARIS, 27—El Senado francés ha adoptado el aumento de derechos sobre los trigos importados, tal cual la Cámara de diputados lo habia votado.

PARIS, 27—En acuerdo de ministros ha sido decidido dar una indemnizacion á las víctimas de los últimos atentados anarquistas.

VIENA, 27—El emperador Francisco José, salió hoy de esta capital de incógnito.

El emperador va al Cabo Martin, cerca de Niza.

VIENA, 27—Carece de fundamento el rumor de que Austria estaba haciendo preparativos de guerra, cerca de la frontera de Servia.

BERLIN, 27—El Reichstag aleman sigue discutiendo el tratado de comercio con Rusia.

En la sesion de esta tarde, el canciller de Caprivi pronunció un enérgico discurso en el cual defendió enérgicamente el proyecto de tratado y criticó duramente el modo de obrar de los miembros de la Liga Agraria.

MELILLA, 27—Aumenta el calor en esta ciudad.

La epidemia de tifus, aumenta tambien muchísimo.

BUDAPEST, 27—La prensa clerical de esta ciudad, combate enérgicamente el proyecto de matrimonio civil presentado por el gabinete, y asegura que será rechazado por la Cámara húngara.

LORIENT, 27—El armamento para el nuevo acorazado francés *Duquesne*, que se construye en los astilleros de esta ciudad, está ya casi terminado.

El nuevo buque de guerra podrá hacerse á la mar al comenzar Abril.

ATENAS, 27—La influenza apareció en esta capital causando ya numerosas víctimas y presentándose con carácter epidémico.

LONDRES, 27—La prensa inglesa continúa atribuyendo al jóven khedive de Egipto intenciones hostiles hacia Inglaterra, apesar de haberse retractado por escrito.

SAN PETERSBURGO, 27—Prevése en Rusia un malísimo año en toda la cosecha en general, motivado por lo variable de la temperatura.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 26—Segun resultados oficiales definitivos de las elecciones, los radicales obtuvieron 16 393 votos, los provinciales 14,303 y los cívicos 13,292.

—El cónsul en Rio telegrafió que el dia 23 produjéronse 56 casos fatales, y el dia 24, 51.

El caso en el vapor *Provence* no ofrece gravedad. El enfermo está atacado de afeccion comun.

—El coronel Dantas, jefe de la policía de La Plata, pensaba renunciar. El doctor Lopez disuadióle de su propósito.

—Corre el rumor de que pronto declararáse en quiebra una fuerte casa exportadora de cereales, del Rosario.

BUENOS AIRES, 27 (10 p. m.)—Acaba de ser levantado el estado de sitio en esta capital y en toda la provincia de Buenos Aires.

Queda solamente vigente en Santa Fé.

BUENOS AIRES, 27 (10.15 p. m.)—Confírmase la quiebra de una importante casa exportadora de cereales del Rosario.

—El *Times of Argentina* anuncia que el juez de Comercio envió fuerza armada á los buques ingleses *Helliades* y *Bendeuch*, para recuperar el cargamento de cereales que conviaba dicha casa.

Los capitanes de ambos buques protestaron.

—Parece no ser unánime la opinion de hacer una sola votacion en el partido mitrista, cuando reúnase el colegio electoral. Hoy gran mayoría de sus miembros dirigentes, manifestaron la intencion de aceptar un acuerdo con el partido provincial, bajo la base de un cívico para gobernador, siempre que pudiera formalizarse igual compromiso, para las elecciones legislativas provinciales, bajo la base de listas mixtas.

Comerciales

BUENOS AIRES, 27—Oro, al contado, 359.50.
Idem fin de mes, 351.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1892, fin de mes, 68.
Deuda 1882, al contado, 59.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Banco Español, al contado, 104.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 35.
Compañía Sud-Americana de billetes de Banco, al contado, 34.
Cédulas 8 %, al contado, 24.
Idem, fin de mes, 24.50.
Idem P, idem, 24.80.
Sale *Eolo*.

BUENOS AIRES, 27 (última hora)—Oro, 351.
Muelle Catalinas, al contado, 6.

La quincena parisiense

París, 27 de Enero.

Da gloria volver aquí.

París está como siempre... siendo París, y con esto se dice todo.

Pero... apuntemos rápidamente los principales rasgos de su movible fisonomía.

Los coches de *L' Urbaine* y *L' Compagnie Générale* circulan ahora con su letrerito *chouffée* en el pescante, como el *se alquila* de los simones madrileños.

Acaso ahí no sea necesaria siempre esta novedad, pero aquí, donde hay que recorrer á menudo tan enormes distancias, sobre nieve ó entre niebla, resulta de un *confort* verdaderamente *fin de siglo*.

La iglesia rusa es hoy el punto de cita para la gente elegante, y no es de extrañar, sabiendo lo que priva aquí desde hace algun tiempo todo lo que trasciende á moscovita.

Tortoni, el famoso café, refugio de tantos escritores, autores dramáticos, artistas y *demi mondaines*, ha dicho, á semejanza de lo que hacian sus concurrentes... *le mot de la fin*.

Bignon, el célebre fondista, ha perdido el favor de los *gourmets*, que ahora se reunen *chez le père Drouant*, especie de taberna... con vistas de hilo, situada en la *place Guillon*, y en casa de *Maire*, en el *Boul. Sebastopol*.

Mrs. Paquin y *Clotilde* son sucesores, en vida, del célebre *Worth*.

Brebant, Maison d'or, Margherite y el *Americano*, se ven reemplazados por las casas de *Sylvain, Julian* y *The Royal Tavern*, que les hacen una guerra cruel.

Armenonville, Madrid, le Pavillon Chinois y aún la avenida *des Acacies* se ven desiertos: ahora todo el mundo va al *Palais de Glace, skating*, situado en los Campos Elíseos, decorado con gran lujo de *peluche*, rasos y espejos, tan grande como el Circo de Price, y donde, en la pista, de hielo artificial, se *deslizan* los que presumen de elegantes... y los que no presumen de ello.

Casi toda esta gente se vuelve á reunir por la noche en *Maxime*, donde la última novedad consiste en patatas fritas, frias, que llaman *langues* y que se sirven en cestitas.

Hace cuatro meses el estribillo de moda era... *¡Ah! la pau... la pau... la pau... le pauvre fille;* despues fué... *¡Ah! la po... la po... la po... ¡oh! la police;* y hoy es... *¡Ah! la po... la po... la po... la politique!*

Los teatros se ven atestados de revistas, y todas son, como es natural, variaciones sobre el mismo tema: el furor de los anunciantes, Napoleon, las elecciones pasadas, las *cocottes*, etc., etc.

Ivette Gilbert, la célebre cantante de *couplets*, que tan de moda se puso el año pasado en *la Scala*, ha desaparecido de París no se sabe con quien: digo, no se sabe por qué.

Las últimas modas son: en las señoras, vestidos muy excéntricos, muy cortos y muy recargados de pieles; los sombreros muy chiquititos y con grandes lazos de terciopelo ó raso atrás, de manera que vistas de espaldas, parecen dos grandes alas de mariposa (y se llaman así... *chapeaux papillon*).

Los hombres ya no usan pieles; sus gabanes van forrados de terciopelo (azul marino, casi negro). Llevan tiras de terciopelo estrechas en las mangas, y el cuello (de terciopelo tambien) muy ancho y recogido por delante, figurando un cuello de camisa de forma de pajarita.

—

Los porteros, para no ser menos que los demás mortales, acaban de celebrar un baile en el Eliseo-Montmartre, el cual ha resultado una fiesta en extremo divertida.

La concurrencia fué enorme y auténtica. La mayor parte se componía de porteros.

En el programa de bailables se anunciaban, entre otros, la *polka de los conserjes* y la *quadrille de los traperos*. La polka, de ritmo arrebatador, fué cantada por los bailantes mismos, mientras que el director del Casino de los porteros llevaba la medida, batuta en mano, ante el pupitre del director de orquesta.

Tambien resultó curiosísima la *quadrille* de los traperos; traperos de verdad, quienes á la una de la noche, antes de comenzar su tráfico, hicieron su entrada triunfal, con el gancho en una mano, la linterna en la otra y el saco á la espalda.

Hubo pocos disfraces; pero el delantal azul, absolutamente obligatorio, dadá un aspecto cómico á las levitas y las chisteras que llevaban los concurrentes de otras clases.

En cada grada de la escalera hacia guardia de honor un portero, con una escoba terciada á guisa de centinela.

—

Alejandro Dumas, padre, está de moda, como Napoleon el Grande, en este momento. El pueblo vuelve á su adoracion por los titanes y sus potentes epopeyas.

Ya este público no se contenta con leer á Alejandro Dumas; no se satisface con verlo en el libro; quiere verlo tambien en la escena; y si en la novela fué un titán, en el teatro, su genial imaginacion ha dejado á la posteridad no una, sino muchas obras maestras.

En la escena del teatro francés se acaba de representar una de las mas finas y espirituales comedias del gran maestro: *Una boda en tiempo de Luis XV*.

Sabido es que esta obra fué escrita con la misma vena, con la misma inspiracion encantadora que produjo la *Señorita de Belle Isle*, y las *Señoritas de Saint Cyr*.

Veinte años despues, y por cuarta vez, la llamada «Casa de Molière» lleva á su escenario dicha obra, elogiada extraordinariamente en 1841 por Teófilo Gautier, de la que decía que estaba hecha con habilidad pasmosa.

Antes de ponerse en escena, y aun antes de ser repartido entre los artistas para los ensayos, es objeto la última comedia de Mauricio Barrés, *Una jornada parlamentaria*, de acalorados comentarios.

Un periodista ha dado á los vientos de la publicidad la noticia de que en dicha obra se ataca á los principales personajes del proceso del Panamá, y hasta al presidente de la República, M. Carnot.

Pero, segun parece, *Una jornada parlamentaria* no contiene nada, ni siquiera una alusion, que ofenda personalmente á éste ni á aquel determinado hombre público.

Su autor mismo lo ha declarado así á un redactor de *Le Gaulois*, que celebró con él una entrevista. Barrés declara que no se ha preocupado sino de componer una obra de arte, procurando que consista su mérito solo en el relieve de los caracteres, en la energía de las situaciones y en la sencillez de los procedimientos. No piensa ser un escritor que fundamente sus obras en el escándalo.

No niega el autor que sea su comedia, como no podía menos de serlo, una comedia política. La accion se desarrolla en un mundo de concusionarios. Con esa accion principal se mezcla un episodio amoroso. Pero no se determina tiempo ni época alguna. Puede suceder durante cualquiera de los gobiernos que han regido en Francia en los últimos cincuenta años.

Sea lo que fuere, el artículo del periodista que calificaba la comedia de Barrés de libelo político, ha resultado un gran reclamo para la obra. Si ésta, en efecto, es inofensiva, y la censura la deja pasar, ya lleva, antes del estreno, andado gran parte del camino del triunfo.

—

El famoso inventor de la melinita, Eugenio Turpin, ha entretenido sus ocios durante el tiempo que pasó en la cárcel á consecuencia del ruidoso proceso provocado por la venta de aquel explosivo, escribiendo libros científicos.

No ha desaprovechado su tiempo, antes bien, su espíritu debe haber ensanchado su esfera de estudios. Desde la destruccion ha pasado á la formacion de los mundos.

En efecto: sobre esta materia versarán las conferencias que se propone celebrar dentro de pocos dias en la Sala Ampère.

Turpin trae tela cortada. Despues de la formacion de los mundos, se ocupará de sus consecuencias. Y, claro está, empezando desde el orígen de la tierra, Turpin llegará naturalmente hasta su destruccion por la melinita.

No hay que decir si habrá conferencias para rato.

—

Munkacsy, el famoso pintor húngaro, expuso en el último *Salon* de los Campos Elíseos un lienzo inmenso, destinado á ser colocado en uno de los muros de la sala de sesiones del Parlamento húngaro.

La obra, segun parece, estaba sin terminar. Fué objeto, naturalmente, de apreciaciones diversas, que en nada influyeron sobre el autor. Habiendo visto su obra como queria verla, formó el propósito de reformarla enteramente, segun sus observaciones y sus impresiones personales.

Así lo declaró, y ha cumplido su palabra. Es éste, á la verdad, un ejemplo de dignidad artística poco comun.

El asunto tratado por el gran maestro es el siguiente: *Arpad, primer rey de Hungría, recibe los homenajes de sus nuevos súbditos.*

Este Arpad es un oriental que viste sedosa túnica amarilla sobre la cota de malla. Cubre su frente casco de dos alas, en la mano, pesada maza de armas á guisa de cetro. Monta un caballo blanco, y se presenta ante las tiendas de un campamento.

Rodéanle sus guerreros, de bigotes erizados, de aspecto feroz, silenciosos sobre sus corceles de batalla. Encórvanse humildemente ante él monjes y ancianos. Un jefe, octogenario, de largos y grises cabellos, le presenta al pueblo, y la multitud se apiña, llevando presentes simbólicos en cestas y vasijas verdes, en union de los soldados de infantería y caballería húngaros, que blanden sus armas y lanzan aclamaciones.

Un extenso cielo azul, en el cual se rasga una enorme nube blanca, cubre la parte superior de la escena como un pabellon de seda.

Desarróllase la accion en las primeras estribaciones de los montes Kárpatos. En el fondo, una línea de árboles de verdor sombrío; las tiendas blancas, bañadas de sol.

Adivínase la calma infinita de la llanura húngara, reino nuevo, ofreciéndose al porvenir. La composicion es muy equilibrada, sencilla, clarísima.

En el *Salon*, Munkacsy encontró frialdad en su cuadro. Lo ha terminado ahora prestándole animacion y color. La obra resulta casi nueva. Ahora se expone en la sala Georges Petit, con otros cuadros del insigne creador de *Cristo ante Pilatos*.

—

Gran éxito ha alcanzado el drama en cuatro actos de Armando Silvestre y Eugenio Morand, titulado *Izeil*, que acaba de estrenarse en el teatro de la Renaissance.

El asunto del drama es uno de los mas grandiosos que se conocen.

El primer acto es de una belleza superior, precisamente porque se cierne en las regiones serenas donde ninguna pasion humana se agita, pues solo se trata de la investigacion de la verdad y de la felicidad de los hombres.

Un príncipe indio es el principal personaje del drama. Este príncipe, reclinado sobre una rica litera, se presenta á las puertas de la capital de su reino, rodeado de sus cortesanos, que no le han dejado ver de la vida sinó lo que ella ofrece de fácil, de dulce y de agradable.

Surge en este punto el *yoghi*, especie de anacoreta que instruye al príncipe sobre los sufrimientos de la Humanidad, y que pronostica el castigo que espera á los poderosos de este mundo, desdeñosos de los miserables y los débiles.

Este profeta de desgracias es rechazado por los cortesanos, pero el príncipe le detiene y le ordena que hable. El *yoghi*, uniendo el ademan á la palabra, llama á los desheredados de la suerte, que explican al maestro que se hallan destinados á sufrir siempre dolores inconsolables y desgracias incurables,

El *yoghi* aconseja al príncipe que se vaya peregrinando por el mundo; el príncipe acepta el baston que le ofrece, y, resuelto á alcanzar la perfeccion suprema, se aleja de su capital, no deseando sino la vida meditativa en la soledad.

Triunfa el *yoghi*. Pero aparece la cortesana *Izeil*, la cual exclama:

—No hubiera partido, á haber conocido el amor.

Le sigue Izeil al desierto, resuelta á seducirle con su extraordinaria belleza. Pero es convertido por el príncipe.

—Mientras que sea bella y jóven, huiré de tí: solo la muerte puede unirnos.

Izeil vuelve á su palacio, decidida á repartir sus bienes entre los pobres.

Entre tanto, Scyndia, hermano del príncipe apóstol, habia sido proclamado rey. Ama á Izeil y quiere á todo trance hacerla suya. Izeil le asesina en su palacio para sustraerse á sus persecuciones, por lo cual es condenada á muerte. Pero Izeil es feliz por morir en los brazos del príncipe, exhalando su alma en un beso.

La ejecucion ha sido admirable, como era de esperar, sobre todo si se tiene en cuenta que Sarah Bernhardt ha desempeñado el papel de Izeil.

Parisino.

Carta de Inglaterra

Liverpool, Enero 25 de 1894.

El 29 del ppdo. cumplió 84 años el señor Gladstone.

Al entrar en la cámara de comunes todos sus partidarios le saludaron de pié, con aclamaciones en que participaron tambien la mayor parte de los diputados de la oposicion, cuyo leader, el señor Balfour, le presentó en seguida, en nombre propio y de sus correligionarios, una cordial felicitacion que fué debidamente agradecida por el gran anciano.

Gladstone es un ejemplo vivo de que no es el trabajo el que mata.

Su carrera la comenzó desde muy jóven y ha sido larga, activa y tempestuosa. En 1832 se incorporaba al parlamento como diputado; en 1834 entraba en el gobierno como subsecretario de ministerio; y no ha dejado de figurar en la política un solo dia desde entonces.

El miembro más anciano de la cámara de comunes es el señor Villiers, á quien se le llama comunmente «el padre de la cámara». Tiene 91 años, pero sólo es diputado desde 1834, mientras que el señor Gladstone es desde 1832, teniendo así 61 años de vida parlamentaria, contra los 59 del señor Villiers. Y lo notable, además de su buena salud, es el vigor perenne de su espléndido talento, que lo mantiene hoy al frente de un gran partido como *leader*, no nominal sino real y efectivo, como es real y efectiva su direccion del gobierno de este poderoso imperio. Una gran cabeza y un gran corazon, puestos siempre al servicio de levantados ideales y de nobles propósitos: he ahí la síntesis del gran estadista británico.

—

Debido á un arreglo hecho en estos dias con la oposicion, sobre la base de algunas modificaciones pretendidas por ésta y aceptadas en parte por el gobierno—no toca á su término la discusion del proyecto de consejos parroquiales, y tal vez esta misma noche quede sancionado por la Cámara de Comunes constituida en comision. En tal caso, podrá estar definitivamente despachado por ella antes del 19, enviándose en seguida á la Cámara de Lores.

El señor Leese, liberal, que siguiendo la práctica establecida presentó su renuncia de diputado por Accrington al aceptar el puesto judicial de *recorder* de Manchester—ha sido reelecto por una mayoria de 258; lo que significa que el gobierno está fuerte en el norte, pues los conservadores hicieron especiales esfuerzos por dar el triunfo á su propio candidato, asignando á esta eleccion el carácter de prueba de la impopularidad de los hombres de Gladstone. Pero como se ve, fueron derrotados.

—

La cuestion de límites entre este país y Venezuela no presenta síntomas de arreglo hasta ahora.

La última nota en este asunto es la comunicacion que por encargo del conde Roserbery acaba de dirigirse en respuesta á una que recibiera de la Asociacion internacional de arbitrajes y paz. Dice en ella el ministro de Relaciones Exteriores, «que S. M. B. desea siempre se arribe á una solucion amigable y equitativa, y ha hecho conocer al de Venezuela sus vistas al respecto. Pero la negociacion es iniciada con motivo de la llegada á Londres de un enviado especial de esa república, han sido infructuosas á causa de que el gobierno venezolano insistia en que tendria facultad para someter á arbitraje pretensiones que el de S. M. B. consideraba tan injusta para la colonia de la Guayana británica que no podria ser materia de arbitraje. A pesar de esto, el gobierno de S. M. B. ha manifestado que está pronto á considerar y discutir cualesquiera proposiciones razonables y prácticas que le sean presentadas.»

—

Ha habido varias interpelaciones en la cámara á propósito del advenimiento del duque de Edimburgo al ducado aleman de Saxe-Coburgo.

Primero fué con motivo de su puesto en la armada de S. M. B., donde tiene el grado de almirante. El ministerio declaró que conservaria el grado en premio de los servicios prestados. Luego se puso en tela de juicio la subvencion anual de £ 25 000 que le asignó el parlamento hace algunos años. El señor Gladstone manifestó que el duque habia renunciado á £ 15.000 de las £ 25.000, pero continuaria percibiendo las £ 10.000 restantes porque pensaba conservar su mansion de Clarence House y residir en ella parte del año. No seria justo gravar al pueblo de Saxe Coburgo con ese gasto ni con las £ 300 que cuesta anualmente al tesoro inglés el cuidado del edificio.

Mas adelante se quiso saber por algunos diputados radicales si el duque continuaria como miembro de la Cámara de Lores y del Consejo Privado, y si, con motivo del juramento de fidelidad prestado al emperador aleman, no habia dejado el duque de ser súbdito británico. Contestó el señor Gladstone que el primer punto era de la exclusiva competencia de la Cámara de los Lores, y que el segundo estaba ya resuelto por medio del pedido que habia hecho á la reina el mismo duque, de que se eliminase su nombre de la nómina de los consejeros. En cuanto á la cuestion de nacionalidad, dijo el procurador general que «un súbdito británico que jure fidelidad á otro Estado, no deja por ello de ser súbdito británico; así, el príncipe Alfredo conservará inalterable su ciudadanía nativa británica, si bien como príncipe soberano obrará con independencia en todo lo concerniente á sus funciones soberanas.» (Risas radicales).

La prensa radical de Alemania coincide con la inglesa en condenar la retencion de las £ 10.000 por el duque. El *National Zeitung* berlinés, por ejemplo, halla que «un príncipe federal no puede aceptar dinero extranjero sin ponerse en pugna con los justos sentimientos del pueblo aleman. Pasaron ya los tiempos en que esto podia hacerse en Alemania sin levantar protestas.»

Empero, continúa el duque con las £ 10 000 anuales.

—

La depreciacion de la plata y la suspension de la acuñacion en la India inglesa, han traido dificultades financieras de alguna consideracion al gobierno de ese imperio. Para vencerlas, ha tenido que recabar autorizacion del parlamento británico para contraer un empréstito provisorio de £ 10 000 000, la que le fué acordada despues de una dura crítica, por parte de los bimetalistas, de la política monometalista, mejor dicho *antiplatista* del actual gabinete de S. M. B.

Despues de muchas versiones contrarias y rectificaciones, se anuncia autorizadamente que el programa naval que someterá el gobierno al parlamento en el próximo período de sesiones, envuelve un gasto total de siete millones de libras, fuera de los gastos ordinarios de presupuesto. Este año se gastará £ 1:750.000 y en los tres subsiguiente las libras 5:250.000 restantes. El ministro de Hacienda piensa que en vez de asignar ya los recursos para el total, debe hacerse año por año, para la cuota que ha de invertirse en el año respectivo.

Se calcula que con esa suma y las que da el presupuesto ordinario, se podria construir 8 buques de línea de 1.ª clase á £ 1:000 000 cada uno y un buen número de torpederas, además de algunos cruceros fuera del *Powerful* y el *Terrible*. El *Powerful*, buque de 14.000 toneladas, 500 pies de largo, 27 de calado y un andar de 24 nudos, costará £ 800.000. Su armamento consistirá de dos piezas de 9 pulgadas, una de 5, doce de 6 (tiro rápido) y dieciocho de 12 libras (tiro rápido), además de cañones Maxim y Hotchkiss y tubos lanza-torpedos. Será construido, como dije en otra carta, en Barraw-in-Furness.

El buque gemelo *Terrible* se construirá en Glasgow.

El almirantazgo se ocupa del aumento de tripulantes, pues las clases de tenientes, maquinistas y marineros están, en cuanto al número, muy abajo de las necesidades de la armada.

El buque de guerra moderno va volviéndose de mas en mas una máquina toda, un mecanismo completo como un reloj.

A mocion del primer ministro en la sesion del 12, aprobada por unanimidad, está la atareada cámara de comunes en receso desde el 13 inclusive, y podran descansar de su labor parlamentaria los diputados hasta el 12 de Febrero, pues la prórroga de las sesiones es solo por un mes.

—

La eleccion de Horncastle ha puesto una vez mas en evidencia lo necesario de la unidad de vistas en los partidos para poder triunfar. Ese distrito es conservador; pero los liberales estaban esperanzados en arrancarle la banca de diputados de manos de sus adversarios y tal vez lo consiguen si su candidato señor Torr no hubiese hecho alarde de independencia en la cuestion de la iglesia de Gales, declarándose contrario á su desoficialismo.

En vano fué que contestara favorablemente á las siguientes proposiciones de la sociedad de chacareros: «1.º bajando el valor de la tierra deben bajar tambien los arrendamientos; 2.º el arrendatario debe gozar de una seguridad de locacion que le permita hacer el desembolso que haya menester para el cultivo científico de la tierra y su mejor aprovechamiento posible; 3.º debe asegurársele el pago de las mejoras que introdujere, terminado que haya el arrendamiento; 4.º debe dársele mayor latitud en cuento al género del cultivo; 5.º debe permitírsele enajenar ó legar su locacion; 6.º todas estas ventajas deben hacerse efectivas sin necesidad de las acciones judiciales, costosas y á veces inseguras, que requiere el sistema actual». Su competidor conservador, lord Willoughoy, no contestó; pero asimismo salió electo por 4582 votos contra 4744; 838 de mayoria.

Si triunfa Torr, es creencia general que el ministerio habria creido con esta victoria llegado el momento de afirmar su programa político, disolviendo el parlamento y apelando al fallo del pueblo en una nueva eleccion general de diputados. Mas el triunfo de la oposicion en Horncastle hará se postergue la disolucion hasta Marzo ó Abril de 1895, para cuya época se hallará el partido liberal en mejor aptitud de vencer á sus contrarios y conservarse en el poder, porque para entonces le será dado presentar como gajes de su gestion de la cosa pública—en su órden mas elevado y duradero—la ley de concejos parroquiales, la de responsabilidad de los patrones en los casos de accidentes á sus obreros, la desoficializacion de la iglesia de Gales y las de reforma del registro electoral.

Estas últimas están destinadas á aumentar el número de votantes en las filas del pueblo, á la vez de quitar el derecho que hoy tienen las clases pudientes de votar en cada distrito donde posean una propiedad; aumentando las fuerzas del liberalismo y debilitando las de los conservadores al grito de guerra de *one man, one vote*, un «hombre, un voto».

Parece que el gabinete ha prometido á los incansables directores de la Liga de templanza presentar de nuevo este año al parlamento el proyecto sobre restricciones á la venta de bebidas—*local veto bill*—que, como dije en carta anterior, llega hasta á facultar á la poblacion de cualquier parroquia ó distrito á resolver por mayoría de dos tercios la clausura de todos los despachos de bebidas en la localidad.

Este proyecto, calificado por el marqués de Salisbury de «absurdo» ha de enajenarle al gobierno algunos votos, si realmente se muestra deseoso de que se sancione; pero de todos modos, creo que una nueva eleccion general en 1895 mejorará la posicion del gabinete en la cámara electiva, que actualmente es así: liberales 272, nacionalistas irlandeses 81; total gubernistas, 353; conservadores 269, liberales unionistas 48; total opositor, 317.

La hoja suelta va á representar un papel importante en la campaña electoral venidera. Ya ha lanzado dos la hija del marqués de Salisbury, lady Gwendolen Cecil, una sobre la autonomía de Irlanda y la otra sobre la iglesia de Gales.

Saluda al señor director.—*X.*

GACETILLA

EL DIA POLITICO

La reunion en casa del presidente

La nota sensacional del dia fué ayer la reunion de diputados verificada en casa del presidente de la República, como lo fué... de don Pedro Varela, á consecuencia de esa reunion, segun se verá á su debido tiempo.

El presidente habia excluido de las invitaciones á los tajistas y algunos otros diputados señaladamente desafectos á su política.

Los perecistas enviaron seis delegados á la reunion, encargados de representarlos.

Esperando sentados

La invitacion para la reunion en casa del presidente, indicaba la hora de las tres de la tarde.

No obstante, S. E. entraba á las 3 y 1/4 á la casa de gobierno.

La mayoría de los invitados, que fué puntual, esperó pacientemente hasta las 4 pasadas, hora en que el Presidente se acordó de que lo estaban esperando.

En la casa de gobierno el presidente se habia ocupado de verificar algunos cambios y nombramientos que se encontrarán en esta misma seccion.

Cuando S. E. llegó á su domicilio le esperaban unos 41 ó 42 diputados, entre los cuales se encontraban los seis delegados peristas señores Antonio M.ª Rodriguez, Alberto Munilla, Echeverrito, Perez Montero, Enciso y Bachini.

Lo que dijo S. E.

El presidente despues de hacer un saludo general y ocupar el sitio que le estaba reservado á la cabecera del salon, hizo uso de la palabra manifestando en primer lugar que pedia disculpa por haber excluido de la invitacion á los diputados tajistas, en razon de ser declaradamente enemigos de su política y de su gobierno, y además manifestarse sus enemigos personales.

El propósito que lo guiaba al invitar á sus amigos los diputados para aquella asamblea en su domicilio, se explicaba perfectamente en vista de la anarquía reinante entre las diversas fracciones que se habian dividido alrededor de cada candidato á la presidencia de la República. Veía que no se ponian de acuerdo á favor de ninguna de las candidaturas en juego, siendo inútiles todos los esfuerzos que practicaban para formar la mayoría en favor de uno.

Ese hecho, que más que ningun otro demostraba que el gobierno dejaba el libre ejercicio de su voluntad á los electores, era el desmentido más concluyente á los que propalaban la falsedad de la influencia indebida del gobierno en el ánimo de aquéllos.

Su propósito en ese momento era ver si encontrándose reunidos y con el problema presidencial por delante, discutiendo con serenidad, lograban ponerse de acuerdo.

Manifestó, por último, que habia dos candidaturas con base considerable, que eran la del general Perez y la del señor Idiarte Borda, pero que ninguna de éstas lograria formar la mayoría necesaria para triunfar en la eleccion.

En consecuencia, creia que la solucion de la dificultad estaba en un candidato de transaccion, en un tercero que debia buscarse para que reuniera los elementos de uno y otro candidato serios.

(Los miguelistas ni se daban por entendidos.)

Lo que se dijo despues

Habló en seguida el doctor don Antonio María Rodriguez para manifestar que los perecistas consideraban en el mejor pié de adelanto sus trabajos y que no creían posible ni hacedera la transaccion, por cuanto al tratarse de ese mismo asunto con el elemento bordista, éste habia rechazado al candidato propuesto por ellos, que era el señor don Tomas Gomensoro, proponiendo á su vez á don Alejandro Chucarro, á quien los perecistas rechazaron.

Contestó el doctor Brian al señor Rodriguez manifestando que ellos los bordistas se consideraban con mas elementos que los perecistas, teniendo veinte y cinco electores firmados por su candidato. No era su situacion para ceder sino para exigir mas bien.

El señor Rodriguez dijo que el general Perez se presentaba con opinion poderosa y respetable en el país, enumerando las buenas condiciones de su candidato.

El doctor Brian le replicó haciendo una crítica de lo que se consideraba la *opinion* y atribuyendo al señor Borda grandes condiciones, patriotismo, tacto político, etc.

Despues la discusion se enredó tomando parte en ella Juan Ramirez y haciéndose manifestaciones por parte de los miguelistas, de que ellos no votarian en ningun caso por Idiarte Borda.

El descontento y las divergencias fueron en aumento, encendiéndose los ánimos y cruzándose flechazos enconados que mas bien los hacian alejarse que acercarse á la solucion buscada por el presidente Herrera.

De debajo del poncho se sacó á relucir la candidatura Chucarro, pero uno que otro tubérculo vejetal que en el acto se le arrojó; hizo que fuera tapada nuevamente,

Los peristas fueron los primeros en retirarse de la reunion, tras una escena en que se hablaba fuerte y á un tiempo, sobresaliendo la voz del secretario Brian que echaba pestes contra el tajismo, salvando la persona del general Tajes.

Varios diputados declararon en medio de la reunion, segun ciertas versiones, que no firmaban ningun documento que los comprometiera para la eleccion presidencial.

Con la partida de los peristas quedó la reunion disuelta y cambió la escena de aspecto.

Hablando en confianza

Despues que los peristas salieron el doctor Brian les hizo un proceso vehemente, en el que le acompañaron muchos de los que quedaban.

Don Pedro Varela se dirijió al presidente de la República y le dijo que en vista de contar con menos elementos los demás candidatos que el señor Idiarte Borda, ¿por qué no inclinaba el ánimo de sus amigos los miguelistas en favor de aquél, solucionando así la cuestion?

El doctor Herrera le manifestó que sus amigos se negaban á formarle mayoría á Idiarte Borda.

Los diputados Sierra, Carbajal, Fernandez y otros, dijeron al doctor Herrera que aun cuando ellos eran partidarios de la candidatura de don Miguel, ellos votarian por quien el presidente se sirviera indicarles.

El señor Varela, aprovechando esta manifestacion de fino amor y respeto, arguyó al doctor Herrera que allí estaba la prueba de su influencia decisiva.

El presidente vaciló un momento y dijo luego con enerjía:

—La candidatura de Idiarte Borda *es imposible!* Piéguense todos á la de Chucarro.

Varela dejando de mano el asunto le dijo seguidamente al presidente que él ya nada tenia que hacer allí y que se retiraba.

S. E. insistió en que se quedara, pero Varela saludó y salió para la calle, siendo detenido en el zaguan por el doctor Brian y otro diputado que se empeñaron en hacerle quedar y en convencerle de las conveniencias que ofrecia para todos la candidatura Chucarro.

Desarrollaron á sus ojos el cuadro del ingrato presente personal y las delicias de un Pactolo para todos los amigos con la presidencia de Chucarro.

El señor Varela contestó una frase de indignacion y se retiró.

Los elementos reunidos en lo del presidente no arribaron á nada, como se vé, en esa reunion, quedando citados para otra que se efectuará hoy á las 10 a. m. en la casa del doctor Herrera.

Los miguelistas y bordistas se reunieron anoche, no arribando á ninguna solucion.

—Hubo tambien anoche una reunion de nepotistas en casa de Barros. La heroica falange declaró que permaneceria firme al pié de su cañon.

Fusion tajista perecista

Se celebró ayer de tarde la conferencia de los delegados tajistas doctor José María Muñoz y Rufino T. Dominguez con los peristas Antonio María Rodriguez y el senador Terra.

Se guarda absoluta reserva sobre el resultado de la conferencia.

Hoy á las 11 se verificará una reunion de elementos de los dos candidatos, asistiendo Tajes y Perez. Se espera una solucion patriótica.

Reuniones tajistas

Ayer celebraron reunion á las 4 y á las 6 de la tarde los electores tajistas, asistiendo á una de estas sesiones el senador don Cárlos A. Berro.

La reunion de los perecistas anoche — Aumentando elementos

Anoche se verificó en casa del general Perez una reunion de electores de su candidatura.

Concurrieron como veinte y dos diputados y senadores, contándose entre los asistentes el diputado Ciganda que que se ha plegado á aquella candidatura.

El señor Pedro Varela tambien hacía acto de presencia en la reunion, adhiriéndose á la candidatura del general Perez á consecuencia de lo ocurrido en casa del presidente de la República.

Manifestó el señor Varela que habia hasta ese momento trabajado á favor de la candidatura de Idiarte Borda por consecuencia á la persona del doctor Herrera, que la recomendara á sus amigos, pero que los candidatos de su afeccion habian sido siempre los señores Gomensoro y general Perez.

En presencia del giro que habian tomado las cosas en la reunion del presidente, él y otros amigos habian decidido plegarse á la candidatura del general Perez, conferenciando antes de hacerlo con el señor Idiarte Borda, á quien pusieron en conocimiento de las razones que tenian para adoptar esa actitud.

Anoche á las doce y media, al terminar la reunion perecista, varios partidarios de esa candidatura aseguraban que ya tenian 26 adherentes.

La renuncia del general Perez

Esta tarde presentará su renuncia de ministro de la Guerra el general Perez, segun decían anoche

Preludios electorales

Anoche se comentó mucho entre la concurrencia del Nuevo Politeama, un incidente entre dos diputados muy amigos del Presidente, perecista el uno y bordista el otro. Empezó por un exámen de los méritos de cada candidato, hasta que exaltándose los ánimos, se fueron á las manos los adversarios.

El hecho ocurrió en el palco presidencial, momentos antes de llegar el doctor Herrera y Obes.

La separacion del doctor Lopez Lomba

Ayer fué separado el doctor don Ramon Lopez Lomba, del cargo de oficial mayor del ministerio de Fomento.

En la casa de gobierno, se indicaba como causa de la separacion, la tenaz resistencia del doctor Lopez Lomba, á firmar varios negociados, entre los que figuran el famoso contrato relativo á los ferrocarriles del Oeste y del Norte, otro contrato de colonizacion en Tacuarembó y un asunto sobre abasto.

El hecho es que sin previa renuncia del oficial mayor, se tiró el decreto que publicamos mas abajo, confiriendo ese importante cargo al doctor don Alfonso Pacheco.

Las mismas versiones circulantes en la casa de Gobierno, agregan que el nuevo oficial mayor, encargado del despacho de la cartera de Fomento, firmó ayer mismo, sin pestañear, toda la gorda carpeta á la que habia hecho ascos el doctor Lopez Lomba.

A propósito del ferrocarril del Norte: el doctor Herrera bajó del Ministerio de Gobierno durante la administracion Tajes y baja ahora de la presidencia de la República, con esos malditos contratos de construccion en la mano.

He aquí entretanto el decreto de que hemos hecho mencion:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 27 de 1894.

El presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase oficial mayor del Ministerio de Fomento al doctor don Alfonso Pacheco.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

HERRERA Y OBES.
ANDRÉS M. FERRANDO.

El empréstito brasilero

Hoy está citado el Senado *para dar cuenta*, segun el aviso que va en otro lugar; pero en la morada presidencial, decíase que el objeto era sancionar á tambor batiente el proyecto de consolidacion del empréstito brasilero, que no seria correcto, segun el doctor Herrera, que estuviera pendiente al amanecer el 1.º de Marzo.

Por otro lado, decíase en los círculos parlamentarios, que la mayoría de los senadores, que no consideraban tan *apremiante* el negocio de la consolidacion, habia resuelto dar largas al asunto y estudiarlo con mucha calma.

Los cambios militares

Ha sido de grandes novedades militares el dia de ayer.

El general Santos Arribio renunció el cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército, siendo nombrado en su reemplazo el general Casimiro Garcia.

El coronel Zoilo Pereira fué nombrado jefe del batallon 3.º de cazadores, en reemplazo del coronel Andreu, que hacía veinticuatro años que figuraba en ese cuerpo de línea. A las 6 1/2 de la tarde se hizo cargo del batallon el nuevo jefe, agregándose que el segundo jefe, comandante Berro, renunciará hoy y que tambien serán cambiados todos los oficiales inferiores.

El coronel Zenon de Tezanos, actual gefe político de la Colonia, fué nombrado jefe del batallon de artillería de plaza, destacado en Paysandú, debiendo partir de un momento á otro, para desempeñar sus nuevas funciones.

El comandante Queirolo que desempeñaba la Jefatura de Rivera, fué nombrado jefe del Parque, en sustitucion del coronel Pereira, asumiendo ayer mismo dicho cargo.

Todos los decretos relativos á estos nombramientos, se publicarán recien hoy.

Tambien se decía ayer en casa del presidente, que si ya no se habia tirado, se tiraría esta tarde un decreto, dando la Jefatura Política de Rio Negro al comandante Monfort, 2.º jefe del 1.º de Cazadores, en reemplazo del señor Luis Batlle y Ordoñez, que iria á sustituir en la Colonia al coronel Tezanos.

Llueven ascensos—El teniente coronel don José Rama, ha sido ascendido á coronel graduado.

Liquidador del Banco Nacional—Ayer se hizo cargo de su puesto de liquidador en el Banco Nacional don Segundo Flores.

Sucesos del Brasil

El «República» en Rio Janeiro

Un testigo ocular nos remite la siguiente relacion sobre la entrada del *República* en la barra de Rio Janeiro. Ella complementa la version aparecida en EL SIGLO de ayer.

La emocion fué inmensa en Rio Janeiro cuando se supo que el *República*, bajo el mando del capitan Lara, enarbolando la insignia del almirante Custodio de Mello, estaba á la vista de los fuertes que guarnecen la entrada al puerto de Rio Janeiro.

La noticia se esparció como la pólvora.

Todo el mundo salió á la calle. Las alturas y las playas se coronaban de espectadores. Se presentia que algo grave iba á ocurrir.

La poblacion estaba desde hace algunos dias abatida, pues la fiebre amarilla hace inmensos estragos, y todos tenian alguna víctima que lamentar, ya fuera de la epidemia ó de las balas.

El *República* era mandado por uno de los mas valientes oficiales de la marina brasilera, y tenia á su bordo al jefe de la revolucion.

Era buena señal. No estaba pues enfermo el almirante de Mello, como lo afirmaban los gubernistas.

Nadie disimulaba su alegria al verlo aparecer, con toda su actividad y el prestigio, aumentado todavia por el éxito de la expedicion al Paraná.

El *República* cuando se aproximó gallardamente á la entrada del puerto disparó algunas bombas á la fortaleza de Santa Cruz, que contestó inmediatamente. Despues lanzó un cohete y se retiró. Era la señal convenida.

La escuadra del almirante Saldanha sabía que estaba allí.

Nueva salida del «Aquidaban»

La ansiedad era grande, porque desde el momento que el *República* estaba allí, el *Aquidaban* tenia que salir. Los diarios gubernistas *O Tempo* y *O Paiz* daban diariamente detalles sobre los preparativos del acorazado sublevado.

Era así que todo el mundo sabía que los navios estaban rodeados de trincheras, de sacos de arena y que habia 2 reductos artificiales, á proa y á popa.

Nadie se acostó esa noche; las playas y muelles del Flamengo y de Rusel así como las alturas de Santa Teresa y del Corcovado estaban cubiertas por una multitud inmensa ávida de curiosidad.

Su espectativa no se equivocó, pues hacia las 2 de la mañana se oyeron los primeros cañonazos. El *Aquidaban* acababa de ponerse en marcha.

Un rayo de luz eléctrica lanzado por el foco de la Gloria lo iluminó repentinamente y lo siguió en su carrera.

Otro rayo eléctrico procedente de la fortaleza de San Juan vino á ponerlo todavia mas en evidencia. En el acto y como por arte de encantamiento todas las baterias de los peixotistas empezaron á vomitar metrallas. La fortaleza insurrecta de Villegaignon contestó sola. El *Aquidaban* avanzaba sin embargo con bastante lentitud. Pasó sucesivamente delante de las baterias de Nictheroy y de Gragoatá donde tuvo que soportar el fuego, despues delante de la fortaleza de Lage, que hacía tambien fuego y despues entre los fuertes de Santa Cruz y de San Juan que dan hácia la entrada del puerto, mientras que el fuerte de Pico colocado en una altura, hacía llover las balas sobre el navio.

El acorazado pasó muy cerca de Santa Cruz, que descargó á la vez todas sus piezas. ¡Fué un espectáculo inolvidable!

Las bombas estallaban por todas partes sobre el puente y sobre la coraza del buque.

El fuego de la artillería era horrible.

Los cañonazos se sucedian como relámpagos atronando el espacio, todo esto en una magnífica noche que parecía más bien de Mayo que de Febrero. La luna brillaba en el cielo cuando el sol empezaba á despuntar.

De repente un gran silencio, despues un cohete lanzado en la bahía, en seguida otro de abordo del *República*, luego otro de la isla das Cobras. Eran señales: el *Aquidaban* acababa de salir sin accidente.

La escuadra del almirante Custodio de Mello

El *Aquidaban* fué á fondear al lado del *República*. Se les suponia solos, pero bien pronto se vió que no lo estaban porque un torpedero se desprendió para dar caza á un remolcador del gobierno.

Poco despues apareció en el horizonte un nuevo buque que se supone fuera el *Meteoro* (?).

Nos encontramos pues en presencia de una nueva escuadra.

Los buques del almirante Mello permanecieron muy poco tiempo en la bahía.

Alzaron el ancla y tomaron un rumbo desconocido.

El *Aquidaban* es mandado por el comandante

A los amigos del Club Defensa de Paysandú—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Hallándose en circulacion una lista de candidatos á la futura Comision Directiva del Club Defensa de Paysandú, que excluye por completo á un núcleo de elementos importantes por sus condiciones recomendables de honestidad, inteligencia y carácter, y en el deseo de evitar la desunion entre la juventud de nuestro partido y quizás la disolucion de este centro político, recomendamos á nuestros compañeros de causa presten su adhesion á los siguientes candidatos, que serán prenda segura de actividad y sensatez.—*Varios socios.*

LISTA DEFENSA DE PAYSANDÚ—*Candidatos de transaccion*—El socio que suscribe vota por los siguientes consocios para componer las comisiones directiva y fiscal del Club Defensa de Paysandú, durante el período 1894-95:

Titulares—Presidente, Juan Pedro Oribe (hijo); vice presidente, Juan A. Martinez; secretario, Leon A. Servetti; pro secretario, Manuel Perez Gomar; tesorero-contador, José Clulow; sub tesorero contador, Vicente L. Falco; bibliotecario, Leopoldo Durañona Vidal; vocales, Luis A. de Herrera, Juan Clulow, Arturo Salom, Pedro Aladio, Hortensio Perez, Octavio Ramos Suarez.

COMISION FISCAL—*Titulares*—Lauro V. Rodriguez, Federico Leduc, Tranquilo Aspesi.

Suplentes—Presidente, Dalmiro P. Delgado; vice-presidente, Luis Ponce de Leon; secretario, Arturo Ramos Suarez; pro secretario, Francisco Anaya; tesorero contador, Luis Pastoriza; sub tesorero-contador, José Roccetti; bibliotecario, Lorenzo V. Cheroni; vocales, Jesús Mendez Alcain, Eusebio Perea, Juan Barbosa, Francisco A. Lena, José Durañona Vidal, Alfredo Villarnobo.

COMISION FISCAL—*Suplentes*—Salvador Aguerrebere, Jorge H. Clulow, Eduardo Monteverde.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo del reparto número 324 de esa importante publicacion, que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera Teix y Ca., Joya Literaria, calle 18 de Julio número 109.

Defunciones—Albina Ferri, oriental, 17 años, calle Asamblea,

José Figueira, español, 29 años, casado, calle Cindadela, número 61.

Victor Acuña, oriental, 11 meses, calle Mal Abrigo, número 72.

Florencio Contreras, oriental, 32 años, soltero, Manicomio Nacional.

Una párvula hija de Catalina I. de Colombo, calle Orillas del Plata, número 236.

Un párvulo, Asilo de Expósitos,

Ana María Torres, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

María Concepcion Abrantes, oriental, 8 dias, Asilo de Expósitos.

La proveeduría de la Isla de Flores—Ayer se firmó en el Ministerio de la Guerra un contrato para la proveeduría de la Isla de Flores, con que ha sido favorecido el diputado Irisarri por seis años.

Existe un pleito respecto á la proveeduría entre don Cayetano Pino y el Estado.

Comision clasificadora—Se expidió ayer el siguiente decreto nombrando al coronel Paravis miembro de la Comision Clasificadora de jefes y oficiales en situacion de retiro:

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Febrero 21 de 1894.

Habiendo fallecido el coronel don Enrique Pereda que desempeñaba el cargo de vocal de la Comision Calificadora de jefes y oficiales en situacion de retiro.

El presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase en su reemplazo al coronel graduado don Luis Paravis.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

HERRERA Y OBES.
LUIS E. PEREZ.

El empréstito brasilero—He aquí los términos en que se ha expedido la Comision de Hacienda del Senado en el proyecto de la Cámara de Representantes, creando una deuda de carácter internacional para chancelar el empréstito que el Banco Popular del Brasil hizo al Nacional de esta República:

Comision de Hacienda.—Honorable Senado:—El Poder Ejecutivo celebró un contrato *ad-referendum* con el representante del Banco de la República del Brasil, para liquidar y pagar el empréstito que el Banco Nacional con la garantía el Estado realizó en 2 de Marzo de 1891 con el Banco Popular de Rio Janeiro, de quien el actual contratante es cesionario.

Necesitando el contrato sancion legislativa, para tratar de obtenerla, el Poder Ejecutivo lo elevó con mensaje á la honorable Asamblea, incluyéndolo en los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias.

Pasado á la honorable Cámara de Representantes, su Comision de Hacienda presentó informe tan extenso, documentado, fundado y razonado que poco ó nada podria agregarse ilustrando la cuestion.

Consecuentes con tal opinion, hemos resuelto hacer nuestro el referido informe pidiendo á vuestra honorabilidad lo tome en consideracion.

Como se vé, la Comision de Hacienda de la honorable Cámara de Representantes, aceptó lo esencial del contrato celebrado ad-referendum, pero aconsejó á la vez que su sancion, modificaciones de redaccion, aclaratorias y complementarias, con las cuales estamos de acuerdo, exceptuando el inciso último agregado en el artículo 7.º, estableciendo que los valores á recibirse del representante del Banco de la República que son los entregados por el Nacional en garantía del empréstito, *sean inalienables debiendo el Cuerpo Legislativo oportunamente dictar una ley fijando el destino que deban recibir todos esos valores.*

A primera lectura esa disposicion nos produjo favorable impresion; pero, la meditada lectura del informe de la Comision de Hacienda de la honorable Cámara de Representantes y el estudio de las leyes relativas al Banco Nacional, nos hizo cambiar absolutamente de opinion.

Dice la Comision de Hacienda en su informe hablando de los valores que están dados en garantía del empréstito: «...sólo una parte de estos valores pertenecian al Banco Nacional;—el resto son acciones y obligaciones de sociedades anónimas entregadas en garantía, y primeras y segundas hipotecas *que aun no han sido ejecutadas.*»

Luego prohibir la enagenacion de esos valores sería un verdadero atentado contra los derechos de propiedad de los deudores prendarios ó hipotecarios que incuestionablemente les permiten hacer vender en un momento dado, cubriendo la Deuda ó minorando el saldo á su cargo.

Y el proceder sería tanto mas censurable cuanto que difícilmente podria encontrarse fundamento decoroso en que apoyarse.

Por otra parte, la ley de 24 de Marzo de 1892, dispuso que el papel no convertido y los certificados expedidos por depósitos judiciales fuesen recibidos en pago de valores vendidos por el Banco; prohibir la enagenacion de los bienes afectados al empréstito es empeorar la situacion de esos privilegiados acreedores que con tanta justicia exigen se les mejore; y llevar á su ánimo justa y terrible alarma no solo por el aplazamiento indefinido de valores que, en cierto modo, les están afectados, sino con la amenaza de darles indeterminado destino.

No alcanzamos la razon que haya determinado á la honorable Cámara de Representantes á resolver y á su ilustrada Comision á aconsejarle la grave modificacion que combatimos, en vísperas de abrirse el período ordinario de las sesiones del honorable Cuerpo Legislativo, en el cual puede presentarse un proyecto de ley referente á la liquidacion del Banco Nacional que pase por el estudio y discusion que tan trascendental asunto requiere, mientras con lo proyectado se altera lo legislado, y sin duda alguna se producirán perturbaciones, por una disposicion incidental.

Podríamos abundar en razones y consideraciones para fundar nuestra opinion, pero preferimos dejarlas para la discusion del asunto si las expuestas no se encontrasen bastantes; y por todo lo expuesto, nos permitimos aconsejar al honorable Senado preste su sancion al proyecto sancionado en la honorable Cámara de Representantes, con la sola modificacion de suprimir el inciso último del artículo 1.º.—Sala de Sesiones, Enero 31 de 1894.—*Lucas Herrera y Obes*—*D. Stewart.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 27 de 1894—Orden del dia para la sesion de mañana á la una y media p. m.:

Informarse de los asuntos entrados.—*Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

Mas del Brasil—Nos informan, dice un diario, que el comandante de la *Jantic*, buque de guerra americano surto en nuestro puerto, ha recibido de Rio de Janeiro un telegrama del almirante Benham, jefe de la escuadra de esa nacion en aquellas aguas, en el cual se le comunica poco mas ó menos lo siguiente:

Que á corta distancia de la costa de Rio Janeiro el buque de la escuadra del gobierno brasilero, *Nictheroy*, desembarcó en tierra más de 1000 hombres que traía de Bahía.

Cuando estaba ya terminada esta operacion apareció el crucero *República* de los revolucionarios, mas no se atrevió en seguida á atacarlo hasta que poco despues se presentó el acorazado *Aquidaban*, y entonces el *Nictheroy* emprendió la marcha, siendo perseguido por los dos citados buques de la revolu-

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

DE

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

—Telegramas de Rio de Janeiro, dicen que han ocurrido graves desavenencias entre los oficiales brasileros y chilenos, respecto al mando de la escuadra de Peixoto, que se encuentra en Bahia. El ministro de Marina se fué allí á arreglar esos desacuerdos.

El gobierno insistia en que la escuadra llegase á Rio para combatir á Saldanha, pero se duda de que lo realice.

Santos permanece aun libre del proyecto de bloqueo.

...bar hecho uso del alquitran de Guyot durante el verano. La explicacion de este fenómeno es de las mas sencillas: el alquitran, que es el tónico por excelencia de los bronquios y de la garganta, habia fortificado estos órganos y los habia hecho insensibles á la accion de las variaciones de temperatura. —No diremos que las personas no se constiparán jamás, pero certificamos que los constipados serán raros y de poca duracion. —El alquitran de Guyot, que refresca durante el verano, impidiendo á la vez los resfriados durante el invierno, nos parece...

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, ...

Apertura. . . 352 ...

Frutos del país

En los depósitos del ... se han hecho las siguientes operaciones:

7000 kilos lana del ...
3800 id id de la Florida ...
1700 id id de estacion ...
3000 id id de Tacuarembó ...
5000 id id de Rocha ...
3000 id id de Minas ...
12000 id id de Rocha ...

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:

55000 kilos trigo de ... los 110 kilos.
500 bolsas id de C...
500 id id manchado ...
150 id id regular ...
232 id id id de San ...
64 id id punta negra ...
200 id maiz á $ 1.6...
110 id id á $ 1.55 ...

Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo

El número de animales ... de esta ciudad, fué como sigue:

SALADEROS

Velloso y San Martin. . .
F. S. Cibils. . .
Apesteguy hnos. . .
P. Denis y Ca. . .
Anaya é Irigoyen . .
Aguerre y Ca. . .
Castellanos y Ca. . .
Clouzet y Duclós . .
S. Elizondo. . .
Jaume y Mouret . .

¡Ferretjuss!!

Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

Anexo número 2

Anexo número 3

Anexo núm. 4

LA LEY SOBRE Impuesto de Herencias y Donaciones

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Corazon y Brazo

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

CORREOS

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Cushing—Ley parlamentaria americana.—Elementos de la ley y práctica de las asambleas legislativas americanas, 3 tomos encuadernados, $ 9.00.

Laveleye—Le gouvernement dans la démocratie, 2 t. 5.00.

Defranqueville—Le gouvernement et le parlement britanniques, 3 tomos, 9.00.

St. Girons—Manuel de droit constitutionnel, 1 t. 3.00.

St. Girons—Essai sur la séparation des pouvoirs dans l'ordre politique administratif et judiciaire, 1 t. 3.00.

Hélie—Les Constitutions de la France, 1 t. 6.00.

Durand Claye—Routes et chemins vecinaux, 1 t. 7.00.

Flamant—Mécanique appliquée, hydraulique, 1 t. 7.00.

Flamant—Stabilité des constructions. Resistence des matériaux, 1 t. 7.00.

Lechalas—Manuel de droit administratif, services des ponts et chaussées et des chemins véciinaux, 2 t. 8.50.

Lechalas—Hydraulique fluviale, 1 t. 5.00

Thiéry—Restauration des montagnes, 1 t. 5.00.

Gasparin—Cours d'agriculture, 6 t. 10.00.

Barrionuevo—Guerras pasadas (Narraciones militares), 1 t. 0.80.

Historia de Napoleon, por Norvins, 12 tomos, $ 24.00.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA; *A. Theuriet*—SANTA CATALINA..... 1 t. 0.10

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.10.

DIVERSIONES PUBLICAS

Facturas con letra inglesa

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

...en matrimonio don **Pedro Bermudez**, español, de 25 años de edad, de estado soltero, profesion jornalero, nacido en Carballo, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 16, hijo legítimo de don Benito Bermudez, de 60 años de edad, de profesion labrador, y de doña Francisca Estramil, de 55 años de edad, de nacionalidad españoles, de estado casados, residentes en España; y doña **María Castro**, española, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, nacida en el mismo pueblo de Carballo, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 516, hija legítima de don Manuel Castro, de 50 años de edad, de profesion labrador y de doña Francisca Frejeiro, de 45 años de edad, de nacionalidad españoles, estado casados, residentes en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

628-mz.8

AVISOS DEL DIA

Institutriz francesa Con diploma —Se ofrece para colegio ó familia, calle Cámaras núm. 192. 624-mz.9

Granja Vidiella Colon — Debiendo empezar la vendimia en los primeros días de Marzo, se previene á los interesados por uvas que pasen á buscarlas desde el día 5 de Marzo en adelante. 619-mz.10-2ed.

Cocinero Se necesita uno que sea bueno y pueda dar informes satisfactorios.—Para tratar, calle Treinta y Tres núm. 216. 620 mz 2

Se desea tomar en alquiler por una larga temporada, una casa quinta que tenga 8 ó 10 habitaciones y tramvía á la puerta.—Para tratar, dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 201.

Tesorería General de Instruccion Pública

Secretaría de la Universidad

Direccion General de Aduanas

Juzgado L. de lo Civil

José B. Gomensoro

Avegno y Moratorio

INDICADOR PROFESIONAL

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 40

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo — Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101 perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102 perm.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro. —Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco M. Castro Abogado —Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS — Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenían muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el día de hoy. 79-perm.dpm.

AVISOS GENERALES

Granja Giot En el Parque Giot, Colon, se vende uvas para viñas.—La posicion del viñedo Giot, es la mejor que se puede encontrar en el departamento de Montevideo, y por su buen cultivo, la uva madura muy bien y es de primera calidad.—Hay uva madura para cortar inmediatamente. 497-mz.7

Granja Giot En el Parque Giot, Colon—Ofrece á los viticultores 300 000 plantas de viñas americanas, con raices de las clases mas refractarias á la phylloxera. Rupestris; Rupestris-Monticola y Riparia Gloire de Montpellier y cantidad de sarmientos de las mejores clases conocidas en el país y muchas variedades que ha introducido de Europa.—Precios muy módicos. 108-perm.

No venda usted sus muebles Sin antes ver las condiciones liberales que la casa de remates de A. Salvagno y C.ª, da á todos los que á ella concurran.—Garantimos que nuestros anticipos de dinero son sin interés y siempre superiores á un 20 % de lo que podrían obtener, vendiéndolos particularmente.—Calle Sarandí núm. 168 á 172, entre Misiones y Zabala, mitad de cuadra y frente á la Caja Uruguaya. 107-perm.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hnos. calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Peluces, peinados y postizos perfeccionados de última moda. Los cerquillos que se vendían á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Repetto hnos. y Podestá Participan al comercio que han trasladado su casa importadora de la calle Ituzaingó 165 y 169 á la calle Rincon 148 y 150. 528-mz.1.º

Teneduría de libros Cursos nocturnos para dependientes.—Se empezarán nuevos cursos el 5 y el 19 de Marzo.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Sarandí 200. 458.mz.14

Uvas para vino Se venden en la chacra que fué de ... inmediata á la estacion ... 545 mz.2

Vinos y coñacs orientales ... Se vende en cascos ... á domicilio.—Unicos ... —Cerrito 80. 25-perm

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE EL SIGLO

HIPOLITO GARCIA — CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

SOCIEDAD Cervecería Germania

A los señores viticultores

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman 61-pe

A los hacendados

Se desea vender de cuatro á cinco mil reses de cria, clase superior, con el número de vacas y toros correspondiente, á entregarse en Cuchilla Negra, estancia del doctor Mascarenhas.

A la vez se necesita arrendar de una y media á tres suertes de campo para invernada al Sud del Rio Negro, con buenos pastos, aguadas y abrigos.

Las personas interesadas pueden dirigirse por el ganado á don Gregorio Barreal, administrador de la estancia del doctor Mascarenhas en Cuchilla Negra, y por el campo y tambien por el ganado en esta capital, á los conocidos consignatarios de ganados señores Ramon E. Silveira y C.ª, calle Agraciada núm. 910.—Paso del Molino, Montevideo, Febrero 20 de 1894. 547-mz.21

La Japonesa

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE 8 DE OCTUBRE 83

DE LUIS PAONESSA

Ofrece á sus clientes y al público en general un nuevo y variado surtido de fuegos artificiales tanto en la ciudad como en la campaña, garantiendo trabajo esmerado y prontitud. La casa cuenta con un emporio de globos, cohetes, bombas y fuegos de Bengala y cuanto pueda corresponder al ramo, á precio reducido. 525-mz.20 dpm.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 9-pem

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades...

NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Banco de España y del RIO DE LA PLATA

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, autorizada al efecto, avisa al público y al comercio, lo siguiente: Que el señor don Juan Cenrado Mösle, en representacion de los señores Menet y Compañía, comerciantes de esta capital, domiciliados en la calle Misiones núm. 193, se ha presentado pidiendo inscripcion en el registro de las marcas comerciales propiedad de los últimos, representadas por los nombres siguientes: *Juanita—Dolores*, para ser aplicadas á las piezas de bramante que introducen y expenden en esta República.

Montevideo, 17 de Febrero de 1894.

511-fb.28 *Justo R. Pelayo*, director.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4 de varones de la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, señalándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 28 del corriente.

fb.28 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 3 de la Villa Independencia, departamento de Rio Negro.

REMATES

José B. Gomensoro

Francisco Piria

Rafael Ruano y Ca.

Laugarou y Vallaro

Vicente Mayol y Ca.

Jaime Maeso

Avegno y Moratorio

Serafin Salgado

M. Mendoza Garibay

Francisco Gibbs

Antonio S. Zorrilla

Alejandro Montaldi

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.A

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL MARTES 27 Y MIERCOLES 28 de Febrero á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª. El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de luma y piel, confecciones, percalinas, spigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, s... g surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Ventas por bultos y 1|2 bultos—Despachado y en Depósito

EL MIERCOLES 28 á las 2 de la tarde

AVERIAS

Por cuenta del señor agente de seguros del Lloyds, desembarcado del vapor inglés *Rosarian* procedente de Liverpool.

L B—592—1 fardo 125 piezas lienzo.

Por órden del señor agente de seguros La Plata:

R M—2078—11 piezas algodon en rama.

A las dos y media en punto

Una partida de cognac 1, 2 y 3 estrellas

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 588-fb.24

AVISOS

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

COLEGIO PIO
DE
VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantas jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias, despues de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales*.

Para mayores detalles, dirigirse al director

253 fb.28 *Ambrosio M. Turriccia.*

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Gorret, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico, por renuncia que ha hecho de ese cargo don José Escriu.—Montevideo, Febrero 14 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 467 fb.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Koegler para la reunion que tendrá lugar el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 540 fb 28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos de moratorias de don Juan Garibotto, se convoca á los acreedores del mismo para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de interventor, por renuncia que de ese puesto ha hecho don Agustin Caffera.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 542 fb.28

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases... Precios módicos.—Misiones núm. 153. 20-sub.

Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Maffinan y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 556-ab.11 ed.m.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dichas lineas convencional

LICEO EVANGÉLICO
PARA NIÑAS

Calle de San José número 257

Se hace saber á los interesados, que el curso escolar correspondiente á este año se abre el dia 5 del entrante mes de Marzo, hallándose desde el dia 1 del mismo mes en el local del Liceo y á disposicion de quienes los deseen, los prospectos en que constan las condiciones de admision á las aulas y sus respectivos precios.

Montevideo, Febrero 25 de 1894.

594 mz.3 2ed. *La Direccion.*

Hospital-Asilo Español

Se llama á propuestas para la construccion de un algibe en el edificio que la Sociedad construye en el Reducto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría, Soriano 193, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados, el dia 28 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas conveniente, ó rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

432-fb.29 *Francisco B. Helguera*, Secretario.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

(53—SOLIS—53 ALTOS) 3m

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1:500.000
» integrado . . .	»	750.000
Fondo de reserva . . .	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
PARIS	Los señores Mallet Fréres y Ca.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y Ca.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Ca
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm das

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

Empresa Virginió Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª.
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
gente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35-

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el de **Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de **Marzo**, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 18
2.ª id. . . . . » 13
3.ª id. . . . . » 2

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—CAV. T. MASCAZZINI

Saldrá el 11 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo** de 1894

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE

Saldrá el 14 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes **Williams y C.ª**

248-pub.